

26
41979

Guayaquil, Noviembre 22 del 2013.

Señor
XAVIER BRUNO DIAZ
Ciudad.-

24035-184

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CAMARONES DEL MUNDO, CADELMU S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS** a partir de la presente fecha.

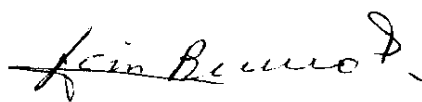
Ud. reemplazará en sus funciones al Sr. Robert Birkett Weisson, quien renunció a dicho cargo. Corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de manera individual.

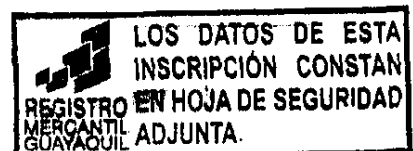
La compañía **CAMARONES DEL MUNDO, CADELMU S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés, otorgada el 05 de Octubre de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil, el 04 de Diciembre de 1984.

Muy atentamente,


Annem González Peralta
Secretaria Ad - Hoc.

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **CAMARONES DEL MUNDO, CADELMU S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil Noviembre 22 del 2013


XAVIER BRUNO DIAZ
C.I. # 0905168159
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCIÓN: Av. del Ejército 615 y 1ero. de Mayo.



Registro Mercantil de Guayaquil

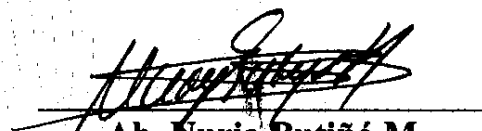
NUMERO DE REPERTORIO: 53.983
FECHA DE REPERTORIO: 26/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CAMARONES DEL MUNDO, CADELMU S.A., a favor de XAVIER BRUNO DIAZ, de fojas 9.572 a 9.574, Registro de Nombramientos número 3.097. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 53983

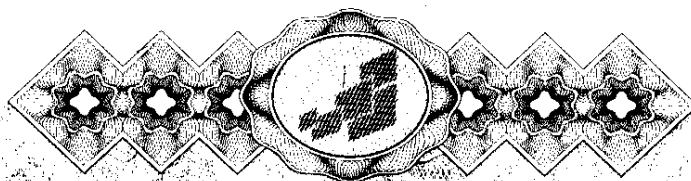



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 28 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 691902

IMP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYACUCHO

15 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 15:49
Firma Paula